



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

57419

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte,

04 JUL 2016

OFICIO MULTIPLE N° 211 -2016- DIR-UGEL 06 / J.AGEBRE

Señor (a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR DE LA UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO: Compartir información sobre la Implementación del Enfoque Ambiental

Referencia: Oficio Múltiple N° 141 -2016-DRELM-J.OGPEBTP

De mi mayor consideración,

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la UGEL N°06 y a la vez comunicarle que a través del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial en coordinación con el Ministerio de Educación se viene impulsando la aplicación del enfoque ambiental en las II.EE a fin de desarrollar una conciencia crítica en los y las estudiantes sobre la problemática ambiental y la condición de cambio climático a nivel local y global, los cuales se deben de desarrollar transversalmente en los diferentes espacios educativos y áreas curriculares .

En tal sentido, mucho agradeceré asegurar la inclusión del enfoque ambiental en los instrumentos de Gestión de su I.E. y propiciar que a partir de su problemática ambiental se elaboren los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) en alguna de las cuatro temáticas (Educación en cambio climático, en ecoeficiencia, en salud, gestión de riesgos de desastres), considerando alguno de los modelos propuestos por el MINEDU. (Ver anexo N°01)

Agradeciendo su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



MAGG/E-AGEBRE
RBCM/J-AGEBRE
DIR-UGEL 06



MG. AMÉRICO M. VALENCIA FERNANDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 – VITARTE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

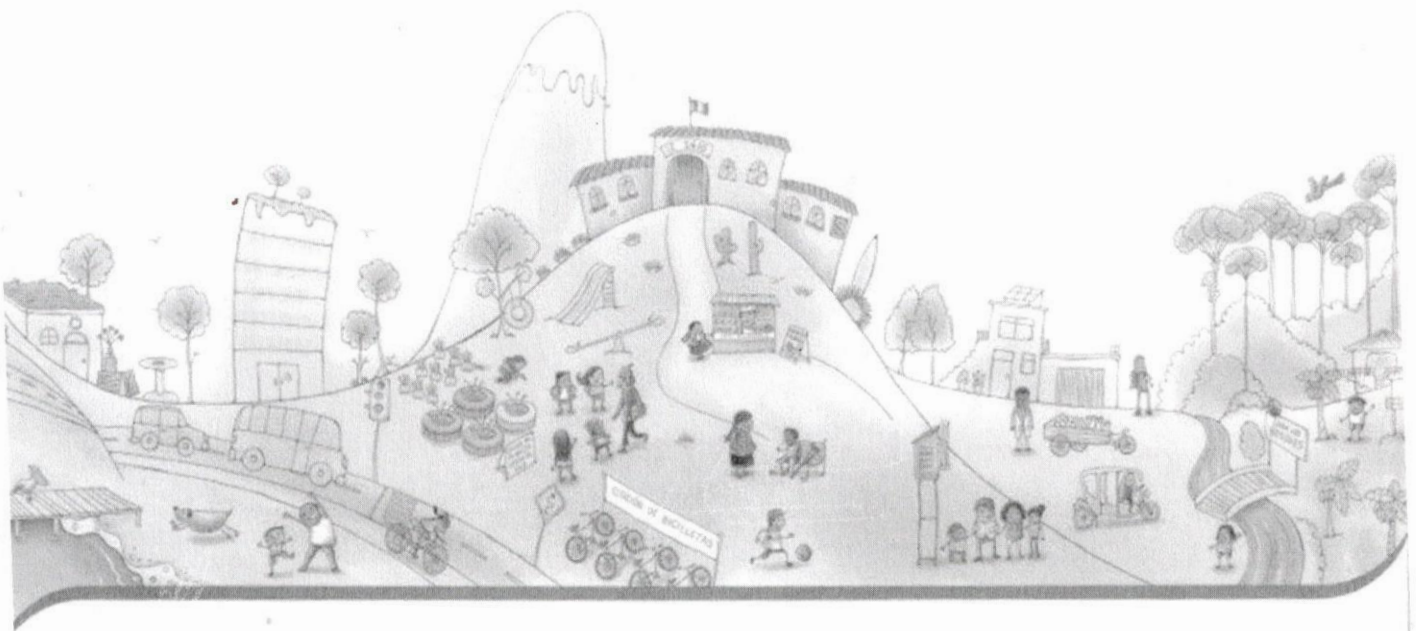
Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Año de la consolidación del Mar de Grau”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

ANEXO N° 01

CONSTRUYAMOS UN FUTURO SOSTENIBLE

La educación ambiental en el Perú



PERÚ

Ministerio
de Educación





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

“Año de la consolidación del Mar de Grau”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

El Perú es uno de los 17 países más megadiversos del mundo. Posee el segundo bosque amazónico de mayor extensión, la cadena montañosa tropical de mayor superficie, 84 de las 117 zonas de vida existentes, así como 28 de los 32 climas identificados en el planeta. Sin embargo, es el tercer país más vulnerable al cambio climático del mundo, según el Tyndall Centre, instituto de investigación en cambio climático.

Este contexto ubica al Perú en una situación vulnerable frente a los riesgos del cambio climático, de los que depende nuestro desarrollo social, cultural, económico y ambiental. Por este motivo, y a raíz del compromiso del Ministerio de Educación por impulsar la educación con enfoque ambiental de manera transversal en el sistema educativo nacional, nace la Unidad de Educación Ambiental.



La Unidad de Educación Ambiental

El Ministerio de Educación, a partir de la Resolución Ministerial N° 177-2015-MINEDU, conforma la Unidad de Educación Ambiental como parte de la Dirección General de Educación Básica Regular, con la facultad para:

- a. Promover y orientar la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) en el sistema educativo nacional.
- b. Coordinar y orientar la aplicación del enfoque ambiental en los recursos educativo-pedagógicos, y en los contenidos y modalidades de formación docente en servicio.
- c. Promover y articular el desarrollo e implementación de las estrategias y metodologías de la educación con enfoque ambiental para la formación integral de los y las estudiantes y la conservación de los recursos naturales.

El enfoque ambiental



Asumir el enfoque ambiental implica el desarrollo permanente de una conciencia crítica en los y las estudiantes sobre la problemática ambiental y la condición de cambio climático a nivel local y global, así como su relación con el desarrollo; la inclusión social, la seguridad alimentaria, la salud, entre otros. La educación con enfoque ambiental, se refleja transversalmente en los distintos espacios educativos y áreas curriculares; es decir, una educación para el desarrollo sostenible.

La Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA)

Aprobada a través del Decreto Supremo N° 017-2012-ED, establece los objetivos, lineamientos de política y resultados esperados en la formación y fortalecimiento de la ciudadanía que requiere el desarrollo sostenible ambiental nacional. En ese sentido, tiene como objetivo generar una educación y cultura ambiental orientadas a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables y una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad.

La PNEA es de cumplimiento obligatorio para los procesos de educación, comunicación e interpretación de las entidades que tengan su ámbito de acción en el territorio nacional. En el sistema educativo nacional, busca fortalecer la aplicación del enfoque ambiental en las I.E.E., en sus diferentes etapas, niveles, modalidades y formas, en el marco de la educación para el desarrollo sostenible.

Para hacer efectiva esta Política, se ha elaborado conjuntamente con el Ministerio del Ambiente, así como con diversos actores públicos y privados, el **Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA)**, que orienta las acciones estratégicas del 2016-2021 para impulsar tres ejes estratégicos:





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

“Año de la consolidación del Mar de Grau”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

- ✓ Competencias ambientales de la comunidad educativa para estilos de vida saludables y sostenibles.
- ✓ Compromiso ciudadano para el desarrollo sostenible.
- ✓ Compromisos institucionales para el desarrollo y sociedades sostenibles.

La aplicación de estos ejes estratégicos en las comunidades educativas busca generar los conocimientos, actitudes, valores y prácticas necesarios para desarrollar sus actividades de manera adecuada para el ambiente y con miras a contribuir al desarrollo sostenible del país. Esto se refleja de manera transversal a través de seis componentes.

Los componentes del enfoque ambiental

El enfoque ambiental contempla seis componentes: los dos primeros son propios de la **gestión educativa y escolar** y guían la implementación de los siguientes cuatro, denominados **componentes temáticos**.



Gestión educa

Gestión institucional

Se incluye en las ILEE como enfoque transversal en los instrumentos de gestión: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan Anual de Trabajo (PAT), y otros.



Educación en cambio climático²⁸

Sobre la base de diversos compromisos internacionales y de la estrategia nacional y regional ante el Cambio Climático, en articulación con diversos actores públicos y privados, se promueve competencias, acciones y estrategias educativas. Por ejemplo:

- Posiciona la perspectiva de "glocalidad", entendida como la generación de buenas prácticas locales para atender la problemática del cambio climático global.
- Fortalece las capacidades para la mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático, con enfoques de interculturalidad y género.
- Fomenta la adopción de patrones de producción y consumo responsables, saludables y sostenibles.
- Valora los servicios ecosistémicos y la conservación de la diversidad biológica existente, desde los bosques hasta los ecosistemas marino costeros.
- Promueve la investigación acerca de la flora y fauna silvestre amenazada, los recursos genéticos, la biotecnología, la seguridad alimentaria, la salud humana, entre otros.



Comp

Educación en ecoeficiencia

Desarrolla competencias orientadas a la convivencia sostenible, reduciendo progresivamente los impactos ambientales y la intensidad de recursos consumidos por las ILEE, y la comunidad educativa.

- Promueve una cultura del agua.
- Impulsa la gestión integral de los residuos sólidos y las 3Erres (reducir, reusar, reciclar).
- Fomenta el uso eficiente de la energía y el empleo de energía renovable.
- Fomenta la sostenibilidad de la construcción y mantenimiento de los espacios educativos.
- Incentiva la medición y reducción de la huella de carbono en las ILEE, entre otros.

²⁸ Sobre este componente se enmarcan, en mayor o menor medida, los otros componentes temáticos. Todos se interrelacionan entre sí en su aplicación.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

“Año de la consolidación del Mar de Grau”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”



iva y escolar



Gestión pedagógica

Se incluye el enfoque ambiental en el Plan Curricular Institucional (PCI), Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), unidades y sesiones.

mentos temáticos



Educación en salud

Desarrolla competencias de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la comunidad educativa con proyección a toda la sociedad, mediante el desarrollo de una cultura de salud.

- Conserva con limpieza todos los ambientes de las I.E.E., incluyendo las aulas, las áreas libres y los servicios higiénicos.
- Promueve entornos y prácticas saludables, actividad física y deporte al aire libre.
- Impulsa el uso de agua segura y saneamiento adecuado.
- Promueve las acciones de prevención de enfermedades como influenza, dengue, y otras.
- Promueve hábitos de alimentación saludables y sostenibles, entre otros.



Educación en gestión de riesgos de desastres

Se orienta a construir una cultura de prevención, adaptación y resiliencia en relación a los desastres naturales.

- Construye aprendizajes ambientales colaborativos ante los fenómenos extremos sismos, tsunamis, inundaciones, huacos, friajes, heladas y los efectos en el ambiente y salud de las personas.
- Reflexiona sobre los desastres y fenómenos naturales, interactuando con la historia e información local sobre qué son, por qué y cómo se producen, sus efectos y acciones de prevención.
- Fomenta la capacidad de respuesta de las I.E.E. frente a los riesgos climáticos y un mejor aprovechamiento de nuestros recursos para el desarrollo sostenible, entre otros.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

“Año de la consolidación del Mar de Grau”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

PEAI - Proyectos educativos ambientales integrados



En las I.I.EE., se propone la ejecución de proyectos educativos ambientales integrados (PEAI) con la participación de directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo, padres y madres de familia, y en unión con las diversas personas y organizaciones de la comunidad. A continuación, les presentamos algunos modelos:

Espacios de Vida – EsVi:

Potencia las áreas verdes creadas y/o espacios naturales recuperados o conservados y su valoración, dentro o fuera de la IE, a través de su uso como recurso pedagógico, con la apropiación y la participación protagónica de los niños y las niñas para afianzar los aprendizajes y la conciencia ambiental.

Manejo de residuos sólidos - MARES:

Busca generar en los y las estudiantes una conciencia crítica acerca del impacto que tiene la generación de residuos sólidos en el planeta y de qué manera se puede aminorar, impulsando las 3Erres (reducir, reusar y reciclar) y la toma de conciencia sobre los patrones de producción y consumo de la comunidad educativa y de la sociedad.

Vida y verde – VIVE:

Promueve la valoración de la biodiversidad y uso de las áreas naturales, incluyendo las protegidas, como recurso pedagógico para la mejora del rendimiento académico, las capacidades de creatividad, resolución de problemas, investigación científica y fortalecimiento de vínculos con la comunidad.

GLOBE Perú:

Promueve la indagación científica y monitoreo en relación al cambio y la variabilidad climática y busca posicionar la perspectiva de “glocalidad” desde la escuela.

Mi huella - Mido y reduzco mi Huella de carbono:

Busca que los y las estudiantes midan y reduzcan la huella de carbono personal y de la institución educativa, tomando conciencia del impacto de sus acciones y estilos de vida en el nivel de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera y las consecuencias del cambio climático.

Próximamente, la UEA pondrá a disposición de la comunidad educativa más modelos de PEAJ.





PERÚ

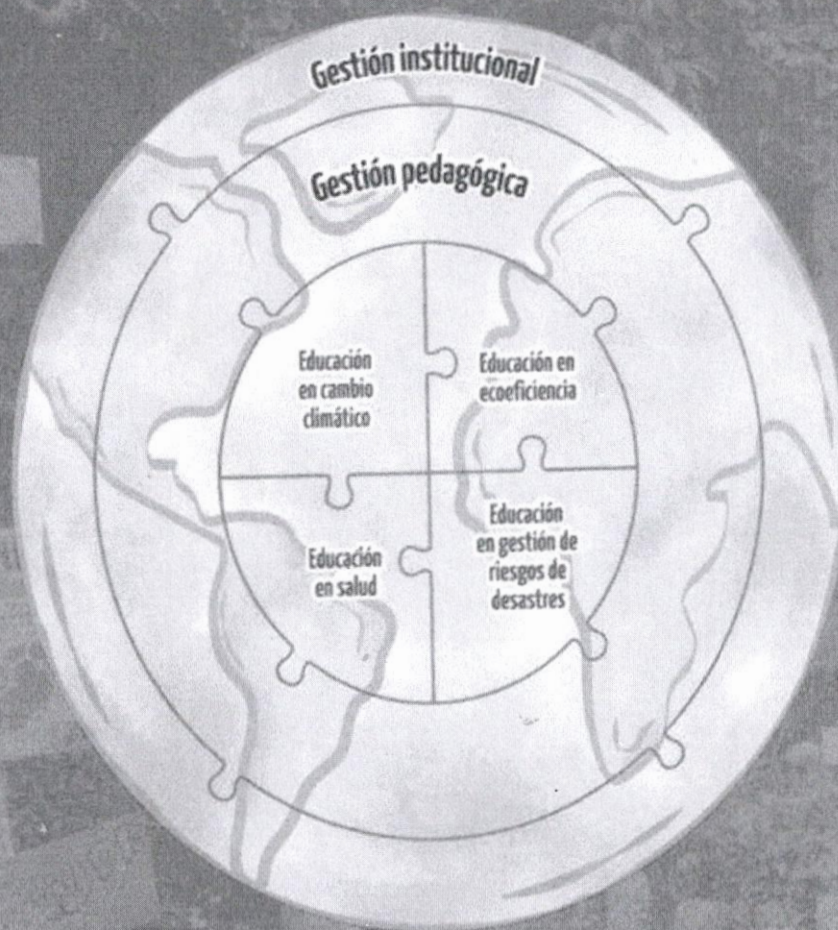
Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

“Año de la consolidación del Mar de Grau”
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”



Unidad de Educación Ambiental
planea@minedu.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Educación

www.minedu.gob.pe

